Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL SAS

SIGLA: CLINIDEN SAS | NIT No. 900.185.411-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL [X] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE | DIRECCIÓN: CALLE 46 # 5ª – 31 PIEDRA PINTADA PARTE ALTA

TELÉFONOS: 2707987 - 3168308102 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 comercio productos farmacéuticos	2 comercio productos laboratorio clínico
3 comercio equipos de laboratorio clínico y banco de sangre	4 comercio productos y equipos hospitalarios
5 comercio productos y equipos odontología	6 construcción obras civiles

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S. E	X		311 3720735	15/10/2024	$518.817.844
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S. E	X		2460077	14/09/2024	$800.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S. E	X		2564537	31/10/2024	$1.050.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: RESTREPO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): P A V A | NOMBRES: JUDITH PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 65.772.434

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: J. Paola Restrepo P.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01-08-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA:

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RESTREPO	PAVA	JUDITH PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 65.772.434

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 24 MES 08 AÑO 1975

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 46 No. 5 A -31

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE

TELÉFONO: 3168308102 EMAIL: paorestrepop@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 1992
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRACION FINANCIERA		1997	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINIDEN SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUE	gerencia@cliniden.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2619055	DÍA 19 MES 11 AÑO 2007	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GERENTE		CLL.46 No. 5 A -31 LOCAL 1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MILANY - AGRINSA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	ESPINAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
248	DÍA 06 MES 09 AÑO 2002	DÍA 03 MES 03 AÑO 2004

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
LOGISTICA	TRANSPORTE	ZONA INDUSTRIAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	16	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué, Agosto 21 de 2026

J. Pablo Restrepo P.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 65.772.434
RESTREPO PAVA
APELLIDOS
JUDITH PAOLA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1975
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
22-DIC-1994 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2900100-00182384-F-0065772434-20091001
0016732788A 1
6380035691

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141006835915

(415)7707212489984(8020) 000014100683591 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 5 4 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CLINIDEN S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 46 5 A 31 LC 1 URB PIEDRA PINTADA PARTE ALTA

42. Correo electrónico facturacion@cliniden.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 3 0 8 1 0 2	3 1 8 2 3 0 4 5 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 0 7 1 1 1 9	4 7 7 3	2 0 0 7 1 1 1 9	4 2 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-06 / 06:06:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre RESTREPO PAVA JUDITH PAOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006835915

(415)7707212489984(8020) 000014100683591 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 5 4 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 7 1 1 1 6	2 0 1 9 0 5 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 1 1 9	2 0 1 9 0 5 2 3
77. No. Matrícula mercantil	1 8 6 7 3 2	1 8 6 7 3 2
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 1 1 1 6	2 0 0 7 1 1 1 6
81. Hasta	2 0 3 7 0 1 2 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	0 7	2 0 1 6 0 4 3 0		-
2	2 1	2 0 1 9 0 5 2 3		-
3	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006835915

(415)7707212489984(8020) 000014100683591 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 5 4 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 1 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 5 7 7 2 4 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	PAVA	JUDITH	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 1 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 3 4 4 9 4 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CRUZ	BUSTOS	IVAN	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006835915

(415)7707212489984(8020) 000014100683591 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 5 4 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 5 7 7 2 4 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	PAVA	JUDITH	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 7 1 1 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 3 9 4 1 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTES	BUENAVENTURA	FERNANDO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 7 1 1 1 9	2 0 1 6 1 2 2 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 4 4 9 4 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	BUSTOS	IVAN	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 1 6 1 2 2 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006835915

(415)7707212489984(8020) 000014100683591 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 5 4 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 2 4 3 4 9 4		1 2 3 4 4 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PINZON	SALCEDO	JORGE	ENRIQUE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERT.067-2025

112
Honda, 13 de marzo 2025

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN (E)

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, **COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S. CLINIDEN S.A.S,** identificado con NIT 900.185.411-2, y representada legalmente por **JUDITH PAOLA RESTREPO PAVA,** identificada con cédula de ciudadanía No.65.772.434 Expedida en Ibagué,que duarante el año 2024 se ejecuto mediante la modalidad de Contratos de Suministro, de la siguiente manera:

- **CONTRATO DE SUMINISTRO No.** 000090 -2024

FECHA CONTRATO: 02/01/2024
FECHA INICIO: 02/01/2024
FECHA DE TERMINACION: 31/01/2024
OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR CONTRATO: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (**$199.914.459,00).** MONEDA LEGAL

- **CONTRATO DE SUMINISTRO No.** 000230 -2024

FECHA CONTRATO: 07/02/2024
FECHA INICIO: 07/02/2024
FECHA DE TERMINACION: 29/02/2024
OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR CONTRATO: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS (**$199.874.701,00).** MONEDA LEGAL

Vigilado Supersalud

Proyectado por:yolima esperanza Useche cardenas

CERT.067-2025

- **CONTRATO DE SUMINISTRO No.** 000293 -2024

FECHA CONTRATO: 04/03/2024
FECHA INICIO: 04/03/2024
FECHA DE TERMINACION: 22/03/2024
OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR CONTRATO: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEIS PESOS (**$199.138.006,00**). MONEDA LEGAL.

- **CONTRATO DE SUMINISTRO No.** 000330 -2024

FECHA CONTRATO: 26/03/2024
FECHA INICIO: 27/03/2024
FECHA DE TERMINACION: 31/05/2024
OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR CONTRATO: DOSCIENTOS VEINTI NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (**$229.557.825,00**). MONEDA LEGAL

- **CONTRATO DE SUMINISTRO No.** 000474 -2024

FECHA CONTRATO: 31/05/2024
FECHA INICIO: 01/06/2024
FECHA DE TERMINACION: 30/06/2024
OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR CONTRATO: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS (**$196.353.163,00**). MONEDA LEGAL

- **CONTRATO DE SUMINISTRO No.** 000548 -2024

FECHA CONTRATO: 28/06/2024
FECHA INICIO: 01/07/2024
FECHA DE TERMINACION: 15/10/2024
OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR CONTRATO: QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (**$518.817.844,00**). MONEDA LEGAL

Vigilado Supersalud

Proyectado por:yolima esperanza Useche cardenas

CERT.067-2025

- **CONTRATO DE SUMINISTRO No.** 000799 -2024

FECHA CONTRATO: 22/10/2024
FECHA INICIO: 22/10/2024
FECHA DE TERMINACION: 15/10/2024
OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR CONTRATO: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS (**$336.444.515,00).**
MONEDA LEGAL

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días de marzo de 2025.

DIANA PATRICIA PORTELA HERNANDEZ

Vigilado Supersalud

Proyectado por:yolima esperanza Useche cardenas

JORGE ENRIQUE PINZON SALCEDO
Contador Público Titulado
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero
T. P. 123449-T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL JORGE ENRIQUE PINZÓN SALCEDO IDENTIFICADO CON C.C 14.243.494 DE IBAGUÉ Y TARJETA PROFESIONAL 123449 –T.

CERTIFICA:

Que la empresa **COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S** con NIT No. **900.185.411-2**, Se encuentra al día en los pagos al sistema de seguridad social, SALUD, PENSIONES, ARP, de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales correspondientes al mes de julio de 2026.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Expedida a solicitud del interesado, en Ibagué a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026.

JORGE ENRIQUE PINZÓN SALCEDO
C.C 14.243.494 de Ibagué
Tarjeta Profesional 123449 – T.

Carrera 3ª. N°. 8-55 Oficina 106 B/. La Pola Tel. (098) 263 21 39 Cel. 313 276 32 61 Ibagué - Colombia
E-mail: pinzonimpuestos@hotmail.com

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E DE CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA:

Que, la empresa **COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL SAS - CLINIDEN SAS** con NIT 900.185.411 - 2, ha prestado sus Servicios, de forma continua, oportuna, eficiente, efectiva y cumpliendo con todas las obligaciones contractuales, esto se realiza por medio de contratos de Suministros como se relaciona a continuación:

Numero contrato	Fecha contrato	Objeto contrato	Valor contrato	Plazo	Fecha inicio	Fecha finalización
061	9/01/2024	Contratar El Suministro De Insumos Y Reactivos Para El Laboratorio Clínico Y Servicio Transfusional Del Hospital San Juan Bautista E.S.E. De Chaparral Tolima	$250.000.000,00	61 Días	12/01/2024	12/03/2024
086	2/02/2024	Contratar El Suministro De Materiales E Insumos De Odontología Para El Hospital San Juan Bautista De Chaparral Tolima E.S.E.	$42.500.000,00	182 Días Y/O Hasta Agotar Recurso Presupuestal	8/02/2024	7/08/2024
122	5/04/2024	Contratar El Suministro De Insumos Y Reactivos De Diagnostico Invitro Para El Laboratorio Clínico, Servicio De Gestión Pretransfusional Y Toma De Muestras Del Hospital San Juan Bautista E.S.E. De Chaparral Tolima	$800.000.000,00	163 Días Calendario Y/O Hasta Agotar Recurso Presupuestal	5/04/2024	14/09/2024
336	23/08/2024	Contratar El Suministro De Materiales E Insumos De Odontología Para El Hospital San Juan Bautista De Chaparral Tolima E.S.E	$ 50.000.000,00	131 Días Calendario	23/08/2024	31/12/2024

VIGILADO Supersalud

Numero contrato	Fecha contrato	Objeto contrato	Valor contrato	Plazo	Fecha inicio	Fecha finalización
364	16/09/2024	Contratar El Suministro De Insumos Y Reactivos Para El Laboratorio Clinico, Servicio De Gestión Pretransfusional Y Toma De Muestras Del Hospital San Juan Bautista E.S.E De Chaparral Tolima.	$750.000.000,00	107 Días Calendario	16/09/2024	31/12/2024

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Chaparral a dieciocho (18) de marzo de 2025.

JEAN CARLOS PEREZ RIVERA
Profesional Universitario Contratación HSJB

VIGILADO Supersalud

HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR
Empresa Social del Estado
NIT: 890.701.718-7

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la empresa **COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S.** identificado con NIT No. **900185411-2**, ha suscrito con el Hospital regional Alfonso Jaramillo Salazar los siguientes contratos de Suministro y Prestación de servicios:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-0260-2024 del 04-01-2024

OBJETO: "Suministro de insumos y reactivos para el servicio del Laboratorio Clínico del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."

VALOR TOTAL: $180.000.000

FECHA DE INICIO: 04-01-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/01/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-0321-2024 del 09-01-2024

OBJETO: "Suministro de insumos y reactivos para el funcionamiento del analizador de gases arteriales del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."

VALOR TOTAL: $162.000.000

FECHA DE INICIO: 09-01-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-0433-2024 del 01-02-2024

OBJETO: "Suministro de Insumos Odontológicos para el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.".

VALOR TOTAL: $150.000.000

FECHA DE INICIO: 01-02-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-0466-2024 del 14-02-2024

OBJETO: "Suministro de insumos y reactivos para el servicio del Laboratorio Clínico del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."

VALOR TOTAL: $325.000.000

FECHA DE INICIO: 14-02-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO-0467-2024 del 14-02-2024

OBJETO: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos especializados de laboratorio clínico especializado para el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.".

VALOR TOTAL: $51.312.200

FECHA DE INICIO: 14-02-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-0623-2024 del 01-04-2024

OBJETO: "Suministro de insumos y reactivos para el servicio del Laboratorio Clínico del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."

VALOR TOTAL: $600.000.000

FECHA DE INICIO: 01-04-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-1102-2024 del 14-06-2024

OBJETO: "Suministro de insumos y reactivos para el servicio del Laboratorio Clínico del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."

VALOR TOTAL: $1.050.000.000

FECHA DE INICIO: 15-06-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-1306-2024 del 26-07-2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.".

VALOR TOTAL: $100.000.000

FECHA DE INICIO: 29-07-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-2063-2024 del 09-10-2024

OBJETO: "Suministro de insumos y reactivos para el servicio del Laboratorio Clínico del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."

VALOR TOTAL: $375.000.000

FECHA DE INICIO: 09-10-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 18/11/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO-2147-2024 del 19-11-2024

OBJETO: "Suministro de insumos y reactivos para el servicio del Laboratorio Clínico del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."

VALOR TOTAL: $371.000.000

FECHA DE INICIO: 20-11-2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_ FECHA: ---

---

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

FIRMA

MARCO ANTONIO CASTRO CARO
Profesional Universitario

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/07/2026 - 09:11:28
Recibo No. S001510985, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WXzjJJG6Ku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S
Sigla : CLINIDEN S.A.S.
Nit : 900185411-2
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 186732
Fecha de matrícula: 19 de noviembre de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 46 N 5A - 31 LC 1
Barrio : URB PIEDRA PINTADA PARTE ALTA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : contabilidad@cliniden.com
Teléfono comercial 1 : 2707987
Teléfono comercial 2 : 3168308102
Teléfono comercial 3 : 2773153

Dirección para notificación judicial : CL 46 N 5A - 31 LC 1
Barrio : URB PIEDRA PINTADA PARTE ALTA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : gerencia@cliniden.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de noviembre de 2007 de la Otros No Codificados de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2007, con el No. 37172 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 02 de mayo de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 70372 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LIMITADA A SAS. REFORMA OBJETO SOCIAL. RAZON SOCIAL. AMPLIACION DEL TERMINO DE DURACION.ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN. FACULTADES REPRESENTACIÓN LEGAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2016, con el No. 59229 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta de Socios de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017, con el No. 61252 del Libro IX, se decretó REACTIVACION SOCIEDAD COMERCIALES EN ATENCION A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal la compra, venta de equipos y materiales médicos, odontológicos, quirúrgicos, medicamentos de alto costo, medicamentos genéricos, odontológicos, científicos, prestación de servicios de salud, equipos de oficina, computadores, explotación y comercialización de minerales y materiales de construcción, diseño y construcción de obras civiles, ejecución de obras civiles, levantamiento topográfico, consultorías y prestación de servicios profesionales en las áreas de geología e ingeniería, celebrar contratos de consultoría, interventoría, asesoría, investigación, dirección de obras y diseño, desarrollar planes o programas de urbanización de terceros o construcción de viviendas y obras civiles, adquirir concesiones, privilegios y patentes necesarios o convenientes para el fin propuesto, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empadrizacion, revegetalizacion, formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. Edificaciones y obras de urbanismo: Edificaciones sencillas hasta 500 mt2 y de alturas menores de 15 mt2, edificaciones mayores de 500 mt2 y de alturas mayores de 15 mt2, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales y no convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Materiales eléctricos y de construcción, red antiincendios, instalación, mantenimiento, importación y comercialización de aires acondicionados de todo tipo. Dotaciones, papelería y útiles escolares. También desarrollara las siguientes actividades:

Construcción de obras sanitarias y ambientales, asesorías, consultorías, interventorías de obras sanitarias y ambientales, asesorías, consultorías, interventorías de obras civiles, construcción de obras civiles y comercialización de elementos de laboratorio clínico. En desarrollo de su objeto social, la sociedad, podrá formar parte de otras compañías cuyas actividades semi complementarias o asesorías de su objeto social. Podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar y desarrollar el comprar, vender, importar, exportar, fabricar, ensamblar, diseñar, alquilar, reparar y vender toda clase de inmuebles, equipos, maquinaria, insumos, realizar mantenimiento de toda clase de equipos, y maquinaria en general, obras civiles, ingeniería eléctrica, ingeniería biomédica. La comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores socios de la misma consultoría, análisis y desarrollo de software, representación de sistemas de información; outsourcing de sistemas, alianza y capacitación de sistemas de información, todo esto a nivel nacional e internacional. Igualmente podrá comercializar y/o distribuir cualquier clase de productos relacionados con el rango de la computación, comercializar licencias de programas debidamente autorizados y prestar los servicios de instalación, mantenimiento y asesoría de manejo de las mismas, al igual que productos de aseo, cafetería, útiles de oficina y papelería en general. Comercialización, compra venta y mismas, al igual que productos de aseo, cafetería, útiles de oficina y papelería en general. Comercialización, compra venta y mantenimiento de toda clase de equipos médicos, medico quirúrgicos y relacionados. Operador logístico de laboratorio clínico; elaborar proyectos y ejecutarlos en materia de diseño, construcción, integración, gestión y mantenimiento de instalaciones para la producción de energía eléctrica de fuentes hidroeléctricas, eólicas, solares y de cualquier otra fuente, renovable o no renovable; explotación y uso de fuentes renovables y equiparadas de energía térmica por cuenta propia y por cuenta de terceros; explotación del anterior modelo de negocio con el objetivo de fomentar el uso de la energía procedente de fuentes no convencionales de energía, así como explotar los quipos, elementos, maquinaria y servicios nacionales o importados que se destinen a la preinversion e inversión, para la producción y utilización de energía a partir de las fuentes no convencionales; la comercialización, instalación, ampliación, suministro, soporte, mantenimiento y adecuaciones de obra civil de las fuentes no convencionales de energía renovable para el sector comercial, residencia, industrial y agropecuario; la representación, distribución, venta, diseño, fabricación y ensamble, instalación, mantenimiento y comercialización de equipos, componentes, paneles, módulos, artículos, materiales para sistemas solares fotovoltaicos, para uso doméstico, empresarial, industrial comercial y financiero junto con sus accesorios, repuestos y suministros de la energía procedente de fuentes no convencionales de energía; la prestación remunerada de servicios de interventoría, diseño, producción, integración e instalación, relacionados con proyectos de sistemas de seguridad, seguridad electrónica, física e industrial, control automático de procesos, sistemas eléctricos, fibra óptica y

georreferenciación; la comercialización, arrendamiento, fabricación, reparación, importación de equipos para cctv, monitoreo, vigilancia y todos sus accesorios, cámaras análogas, térmicas e ip, sistemas de posicionamiento, sistemas matriaciales, ptz, sistemas de instrucción (sic) y alarmas (sic) de todo tipo; compraventa de todo tipo de hardware y software, el desarrollo de sistemas, instalación, administración, mantenimiento y soporte de redes y cableado estructurado para el servicio de transmisión e intercambio de datos; la comercialización, instalación, ampliación, adecuaciones de obra civil, suministro, soporte y mantenimiento de soluciones en cámaras de seguridad e integración de sistemas de seguridad y vigilancia; instalaciones de sistemas de comunicación, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación; representar y agenciar empresas y personas naturales y extranjeras, fabricar, artículos, materiales y productos, elementos, maquinaria, equipos e instrumentos requeridos para la aplicación de la energía que se manifiesta por medios magnéticos, luminosos, térmicos, químicos y construir directamente o por contrato con personas naturales, jurídicas, comerciales, publicas, oficiales o del estado, sistemas eléctricos en transmisión o subtransmisión, transformación y distribución de energía; fabricar, vender, importar, exportar, comprar y ensamblar artículos, equipos y maquinaria relativos a las diferentes especialidades de la ingeniería, en desarrollo de su objeto social; diseño, ingeniería, control de proyectos, interventoría, consultoría, construcción y/o mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones e informática, representaciones de compañías fabricantes de artículos eléctricos, luminarias, decorativas y arquitectónicas, materias primas e insumos para la fabricación de los productos, maquinarias y equipos y todo tipo de elementos y suministros para la industria, el comercio y el sector servicios y distribución, de los mismos ya sea por mayor o al detal; suministro de personal para el desarrollo de las obras que realicen las empresas contratantes; en desarrollo de su objeto social podrán suministrar materiales, equipos, herramientas y maquinaria, participar en licitaciones públicas y privadas con cualquier tipo de sociedad estatal, departamental, municipal, del orden nacional o extranjero ya sean en forma individual o a través de uniones temporales o consorcios que se creen para desarrollar el objeto social; fabricar y comercializar todo lo relacionado con la industria textil, material de intendencia, armamento, comunicaciones, transporte tales como vehículos, naves y sus repuestos, mobiliario, enseres equipos y maquinaria para oficina, equipos de cafetería, equipos y accesorios de navegación, satelitales y antenas, equipos de comunicación, agrícola, herramientas, equipos de recreación y deporte, equipo militar y de seguridad, material de guerra, maquinaria industrial, equipo fluvial marítimo, equipos de intendecia, calzado, combustible, lubricantes, papelería, útiles de escritorio y oficina, productos de aseo y limpieza, raciones de campaña, materiales de construcción, equipos de alojamiento y campaña, municiones y granadas, armas de corto y largo alcance, impresos y publicaciones.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, sin ninguna excepción o restricción de cuantía, ni límites para todo tipo de actos, contratos, licitaciones y convenios conforme aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Se autoriza al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El suplente del representante legal cuando exista y este remplace al gerente, tendrá restricción de contratación para todo acto o contrató que exceda de 2.000 SMMLV, al igual este podrá hacer la apertura

de cuentas bancarias corrientes o de ahorros con la necesidad de utilizar o permanecer en ellas firmas conjuntas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017 con el No. 61254 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUDITH PAOLA RESTREPO PAVA	C.C. No. 65.772.434
SUPLENTE DEL GERENTE	IVAN ALFONSO CRUZ BUSTOS	C.C. No. 93.449.423

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 01 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2022 con el No. 80800 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JORGE ENRIQUE PINZON SALCEDO	C.C. No. 14.243.494	123449-t

REVISOR FISCAL SUPLENTE YEISON ANDRES HUEPA OSPINA C.C. No. 11.685.921 277987-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 30 de abril de 2016 de la Camara De Comercio	59229 del 30 de abril de 2016 del libro IX
*) Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta De Socios	61252 del 24 de enero de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta De Socios	61253 del 24 de enero de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 02 de mayo de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios	70372 del 23 de mayo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 2 del 30 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	72281 del 28 de enero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 14 del 21 de enero de 2021 de la Asamblea De Accionistas	75612 del 08 de febrero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 0018 del 22 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionistas	85338 del 11 de julio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL

PAIS, PODRA CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $14.427.463.872,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

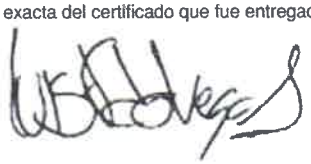
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Juridico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCURADURIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301600994

PIB
17:18:29

Bogotá DC, 01 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUDITH PAOLA RESTREPO PAVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65772434:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301601029

PIB
17:18:59

Bogotá DC, 01 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL LTDA identificado(a) con NIT número 9001854112:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de agosto de 2026, a las 17:16:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65772434
Código de Verificación	65772434260821171602

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de agosto de 2026, a las 17:16:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001854112
Código de Verificación	9001854112260821171635

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/08/2026 05:24:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65772434** y Nombre: **JUDITH PAOLA RESTREPO PAVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146170544** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:20:05 PM horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **65772434**
Apellidos y Nombres: **RESTREPO PAVA JUDITH PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" apiica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65772434 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 10:09 AM

Código Verificación: **93U4CFMLGE**

Válida hasta: 28**/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900185411	2	CLINICA Y DENTAL SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CLINICA Y DENTAL SAS CLINIDENT	Calle 46 # 5a-31	IBAGUE-TOLIMA	2619055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	5368068-40	9509090663	E	2026/08/05	2026/08/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,870,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| | EMPLEADO | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$5,200,800						$1,270,600	
																				$280,100						$70,100	
																				$280,300						$70,100	
						$1,750,105	No	Fijo	PROTECCION	17	$992,180	16%	SIN RIESGO	$158,800	$0	$0	$0	$0	$0	$158,800		SANITAS	17	$992,180	4%	$39,700	
						$1,750,105	No	Fijo	PROTECCION	5	$291,818	16%	SIN RIESGO	$46,700	$0	$0	$0	$0	$0	$46,700		SANITAS	5	$291,818	4%	$11,700	
						$1,750,105	No	Fijo	PROTECCION	8	$466,908	16%	SIN RIESGO	$74,800	$0	$0	$0	$0	$0	$74,800		SANITAS	8	$466,908	4%	$18,700	
																				$4,920,500						$1,200,500	
																				$4,920,500						$1,200,500	
						$1,750,105	No	Fijo	COLPENSIONES	29	$1,692,542	16%	SIN RIESGO	$270,900	$0	$0	$0	$0	$0	$270,900		SALUD TOTAL	29	$1,692,542	4%	$67,800	
						$1,750,105	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	
						$1,750,105	No	Fijo	PROTECCION	9	$525,272	16%	SIN RIESGO	$84,100	$0	$0	$0	$0	$0	$84,100		SANITAS	9	$525,272	4%	$21,100	
						$1,750,105	No	Fijo	PROTECCION	27	$1,575,815	16%	SIN RIESGO	$252,200	$0	$0	$0	$0	$0	$252,200		SANITAS	27	$1,575,815	4%	$63,100	
						$2,100,739	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,100,739	16%	SIN RIESGO	$336,200	$0	$0	$0	$0	$0	$336,200		SANITAS	30	$2,100,739	4%	$84,100	
						$12,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$12,000,000	16%	SIN RIESGO	$1,920,000	$0	$0	$60,000	$60,000	$0	$2,040,000		SANITAS	30	$12,000,000	4%	$480,000	
						$5,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$0	$0	$0	$800,000		SANITAS	30	$5,000,000	4%	$200,000	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	23	$1,342,361	16%	SIN RIESGO	$214,800	$0	$0	$0	$0	$0	$214,800		SALUD TOTAL	23	$1,342,361	4%	$53,700	
		X	2026/07/18	2026/07/24		$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	7	$492,296	16%	SIN RIESGO	$78,800	$0	$0	$0	$0	$0	$78,800		SALUD TOTAL	7	$492,296	4%	$19,700	
						$1,769,043	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,769,043	16%	SIN RIESGO	$283,100	$0	$0	$0	$0	$0	$283,100		SANITAS	30	$1,769,043	4%	$70,800	
						$1,750,105	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	
																				$5,200,800						$1,270,600	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF				RIESGOS						PARAFISCALES											
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotizacion ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,270,600						$1,232,200						$167,300				$0		$0		$0		$0	
	$70,100						$51,400						$12,700				$0		$0		$0		$0	
	$70,100						$51,400						$12,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$39,700		COMFENALCO TOLIMA	17	$992,180	4%	$39,700	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17	$992,180	0%	4	$0	17	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$11,700		COMFENALCO TOLIMA	5	$291,818	4%	$11,700	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	5	$291,818	4.35%	4	$12,700	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$18,700		COMFENALCO TOLIMA	8	$466,908	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	8	$466,908	0%	4	$0	4	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$1,200,500						$1,180,800						$154,600				$0		$0		$0		$0	
	$1,200,500						$1,180,800						$154,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$67,800		COMFENALCO TOLIMA	29	$1,692,542	4%	$67,800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	29	$1,692,542	0.522%	1	$8,900	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,750,905	0.522%	1	$9,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$21,100		COMFENALCO TOLIMA	9	$525,272	4%	$21,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	9	$525,272	0.522%	1	$2,800	9	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$63,100		COMFENALCO TOLIMA	27	$1,575,815	4%	$63,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	27	$1,575,815	0.522%	1	$8,300	27	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$84,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$2,100,739	4%	$84,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,100,739	0.522%	1	$11,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$480,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$12,000,000	4%	$480,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$12,000,000	0.522%	1	$62,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$200,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$5,000,000	4%	$200,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$5,000,000	0.522%	1	$26,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$53,700		COMFENALCO TOLIMA	23	$1,342,361	4%	$53,700	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	23	$1,342,361	0.522%	1	$7,100	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$19,700		COMFENALCO TOLIMA	7	$492,296	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	7	$492,296	0%	1	$0	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,800		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,769,043	4%	$70,800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,769,043	0.522%	1	$9,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,750,905	0.522%	1	$9,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$1,270,600						$1,232,200						$167,300				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900185411	2	CLINICA Y DENTAL SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CLINICA Y DENTAL SAS CLINIDENT	Calle 46 # 5a-31	IBAGUE-TOLIMA	2619055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	536806840	950909063	E	2026/08/05	2026/08/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,870,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$5,200,800	$0	$0	$5,200,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$3,391,100	$0	$0	$3,391,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,193,100	$0	$0	$1,193,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$616,600	$0	$0	$616,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$167,300	$0	$0	$167,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$167,300	$0	$0	$167,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,232,200	$0	$0	$1,232,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	$1,232,200	$0	$0	$1,232,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$1,270,600	$0	$0	$1,270,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$141,200	$0	$0	$141,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$1,059,300	$0	$0	$1,059,300
TOTAL				11	$7,870,900	$0	$0	$7,870,900

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, Judith Paola restrepo pava identificada con cédula de ciudadanía No.65.772.434 expedida en Ibague por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Hospital San Vicente E.S.E de Rovira - Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Hospital San Vicente E.S.E de Rovira Tolima, a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: J. Paola Restrepo P.

Nombre: Judith Paola Restrepo Pava

Identificación: 65.772.434

Fecha; 01 de Agosto 2026

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JUDITH PAOLA RESTREPO PAVA

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 65.772.434 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	ROVIRA
Dirección	Calle 46 # 5a-31			Teléfonos	2773153-3168308102

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
IVAN SANTIAGO CRUZ RESTREPO	1.104.546.451	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	4.550.000
ARRIENDOS	11.400.000
HONORARIOS	18.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 33.950.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
				$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	CALLE 77 No.147-80 B	$ 290.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
AECSA	COMPRA CARTERA	$ 5.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S	CAPITALISTA

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
IVAN ALFONSO CRUZ BUSTOS	C.C.X C.E. T.I.	93.449.423

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Ibague ,01 de agosto de 2026
CIUDAD Y FECHA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

123449-T



JORGE ENRIQUE
PINZON SALCEDO
C.C. 14243494
RES. INSCRIPCION 29 DEL 26/01/2007
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274652 133030

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ENRIQUE PINZON SALCEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14243494 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 123449-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
14.243.494
NUMERO
PINZON SALCEDO
APELLIDOS
JORGE ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1963
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,42
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-JUL-1981 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-2900100-03134493-M-0014243494-20051227
07151 05381B 02 177453981

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/07/2026 - 09:11:28
Recibo No. S001510985, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WXzjJJG6Ku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S
Sigla : CLINIDEN S.A.S.
Nit : 900185411-2
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 186732
Fecha de matrícula: 19 de noviembre de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 46 N 5A - 31 LC 1
Barrio : URB PIEDRA PINTADA PARTE ALTA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : contabilidad@cliniden.com
Teléfono comercial 1 : 2707987
Teléfono comercial 2 : 3168308102
Teléfono comercial 3 : 2773153

Dirección para notificación judicial : CL 46 N 5A - 31 LC 1
Barrio : URB PIEDRA PINTADA PARTE ALTA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : gerencia@cliniden.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de noviembre de 2007 de la Otros No Codificados de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2007, con el No. 37172 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 02 de mayo de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 70372 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LIMITADA A SAS. REFORMA OBJETO SOCIAL. RAZON SOCIAL. AMPLIACION DEL TERMINO DE DURACION.ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN. FACULTADES REPRESENTACIÓN LEGAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2016, con el No. 59229 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta de Socios de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017, con el No. 61252 del Libro IX, se decretó REACTIVACION SOCIEDAD COMERCIALES EN ATENCION A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal la compra, venta de equipos y materiales médicos, odontológicos, quirúrgicos, medicamentos de alto costo, medicamentos genéricos, odontológicos, científicos, prestación de servicios de salud, equipos de oficina, computadores, explotación y comercialización de minerales y materiales de construcción, diseño y construcción de obras civiles, ejecución de obras civiles, levantamiento topográfico, consultorías y prestación de servicios profesionales en las áreas de geología e ingeniería, celebrar contratos de consultoría, interventoría, asesoría, investigación, dirección de obras y diseño, desarrollar planes o programas de urbanización de terceros o construcción de viviendas y obras civiles, adquirir concesiones, privilegios y patentes necesarios o convenientes para el fin propuesto, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empadrizacion, revegetalizacion, formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. Edificaciones y obras de urbanismo: Edificaciones sencillas hasta 500 mt2 y de alturas menores de 15 mt2, edificaciones mayores de 500 mt2 y de alturas mayores de 15 mt2, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales y no convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Materiales eléctricos y de construcción, red antiincendios, instalación, mantenimiento, importación y comercialización de aires acondicionados de todo tipo. Dotaciones, papelería y útiles escolares. También desarrollara las siguientes actividades:

Construcción de obras sanitarias y ambientales, asesorías, consultorías, interventorías de obras sanitarias y ambientales, asesorías, consultorías, interventorías de obras civiles, construcción de obras civiles y comercialización de elementos de laboratorio clínico. En desarrollo de su objeto social, la sociedad, podrá formar parte de otras compañías cuyas actividades semi complementarias o asesorías de su objeto social. Podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar y desarrollar el comprar, vender, importar, exportar, fabricar, ensamblar, diseñar, alquilar, reparar y vender toda clase de inmuebles, equipos, maquinaria, insumos, realizar mantenimiento de toda clase de equipos, y maquinaria en general, obras civiles, ingeniería eléctrica, ingeniería biomédica. La comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores socios de la misma consultoría, análisis y desarrollo de software, representación de sistemas de información; outsourcing de sistemas, alianza y capacitación de sistemas de información, todo esto a nivel nacional e internacional. Igualmente podrá comercializar y/o distribuir cualquier clase de productos relacionados con el rango de la computación, comercializar licencias de programas debidamente autorizados y prestar los servicios de instalación, mantenimiento y asesoría de manejo de las mismas, al igual que productos de aseo, cafetería, útiles de oficina y papelería en general. Comercialización, compra venta y mismas, al igual que productos de aseo, cafetería, útiles de oficina y papelería en general. Comercialización, compra venta y mantenimiento de toda clase de equipos médicos, medico quirúrgicos y relacionados. Operador logístico de laboratorio clínico; elaborar proyectos y ejecutarlos en materia de diseño, construcción, integración, gestión y mantenimiento de instalaciones para la producción de energía eléctrica de fuentes hidroeléctricas, eólicas, solares y de cualquier otra fuente, renovable o no renovable; explotación y uso de fuentes renovables y equiparadas de energía térmica por cuenta propia y por cuenta de terceros; explotación del anterior modelo de negocio con el objetivo de fomentar el uso de la energía procedente de fuentes no convencionales de energía, así como explotar los quipos, elementos, maquinaria y servicios nacionales o importados que se destinen a la preinversion e inversión, para la producción y utilización de energía a partir de las fuentes no convencionales; la comercialización, instalación, ampliación, suministro, soporte, mantenimiento y adecuaciones de obra civil de las fuentes no convencionales de energía renovable para el sector comercial, residencia, industrial y agropecuario; la representación, distribución, venta, diseño, fabricación y ensamble, instalación, mantenimiento y comercialización de equipos, componentes, paneles, módulos, artículos, materiales para sistemas solares fotovoltaicos, para uso doméstico, empresarial, industrial comercial y financiero junto con sus accesorios, repuestos y suministros de la energía procedente de fuentes no convencionales de energía; la prestación remunerada de servicios de interventoría, diseño, producción, integración e instalación, relacionados con proyectos de sistemas de seguridad, seguridad electrónica, física e industrial, control automático de procesos, sistemas eléctricos, fibra óptica y

georreferenciación; la comercialización, arrendamiento, fabricación, reparación, importación de equipos para cctv, monitoreo, vigilancia y todos sus accesorios, cámaras análogas, térmicas e ip, sistemas de posicionamiento, sistemas matriaciales, ptz, sistemas de instrucción (sic) y alarmas (sic) de todo tipo; compraventa de todo tipo de hardware y software, el desarrollo de sistemas, instalación, administración, mantenimiento y soporte de redes y cableado estructurado para el servicio de transmisión e intercambio de datos; la comercialización, instalación, ampliación, adecuaciones de obra civil, suministro, soporte y mantenimiento de soluciones en cámaras de seguridad e integración de sistemas de seguridad y vigilancia; instalaciones de sistemas de comunicación, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación; representar y agenciar empresas y personas naturales y extranjeras, fabricar, artículos, materiales y productos, elementos, maquinaria, equipos e instrumentos requeridos para la aplicación de la energía que se manifiesta por medios magnéticos, luminosos, térmicos, químicos y construir directamente o por contrato con personas naturales, jurídicas, comerciales, publicas, oficiales o del estado, sistemas eléctricos en transmisión o subtransmisión, transformación y distribución de energía; fabricar, vender, importar, exportar, comprar y ensamblar artículos, equipos y maquinaria relativos a las diferentes especialidades de la ingeniería, en desarrollo de su objeto social; diseño, ingeniería, control de proyectos, interventoría, consultoría, construcción y/o mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones e informática, representaciones de compañías fabricantes de artículos eléctricos, luminarias, decorativas y arquitectónicas, materias primas e insumos para la fabricación de los productos, maquinarias y equipos y todo tipo de elementos y suministros para la industria, el comercio y el sector servicios y distribución, de los mismos ya sea por mayor o al detal; suministro de personal para el desarrollo de las obras que realicen las empresas contratantes; en desarrollo de su objeto social podrán suministrar materiales, equipos, herramientas y maquinaria, participar en licitaciones públicas y privadas con cualquier tipo de sociedad estatal, departamental, municipal, del orden nacional o extranjero ya sean en forma individual o a través de uniones temporales o consorcios que se creen para desarrollar el objeto social; fabricar y comercializar todo lo relacionado con la industria textil, material de intendencia, armamento, comunicaciones, transporte tales como vehículos, naves y sus repuestos, mobiliario, enseres equipos y maquinaria para oficina, equipos de cafetería, equipos y accesorios de navegación, satelitales y antenas, equipos de comunicación, agrícola, herramientas, equipos de recreación y deporte, equipo militar y de seguridad, material de guerra, maquinaria industrial, equipo fluvial marítimo, equipos de intendecia, calzado, combustible, lubricantes, papelería, útiles de escritorio y oficina, productos de aseo y limpieza, raciones de campaña, materiales de construcción, equipos de alojamiento y campaña, municiones y granadas, armas de corto y largo alcance, impresos y publicaciones.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, sin ninguna excepción o restricción de cuantía, ni límites para todo tipo de actos, contratos, licitaciones y convenios conforme aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Se autoriza al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El suplente del representante legal cuando exista y este remplace al gerente, tendrá restricción de contratación para todo acto o contrató que exceda de 2.000 SMMLV, al igual este podrá hacer la apertura

de cuentas bancarias corrientes o de ahorros con la necesidad de utilizar o permanecer en ellas firmas conjuntas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017 con el No. 61254 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUDITH PAOLA RESTREPO PAVA	C.C. No. 65.772.434
SUPLENTE DEL GERENTE	IVAN ALFONSO CRUZ BUSTOS	C.C. No. 93.449.423

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 01 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2022 con el No. 80800 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JORGE ENRIQUE PINZON SALCEDO	C.C. No. 14.243.494	123449-t

REVISOR FISCAL SUPLENTE YEISON ANDRES HUEPA OSPINA C.C. No. 11.685.921 277987-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 30 de abril de 2016 de la Camara De Comercio	59229 del 30 de abril de 2016 del libro IX
*) Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta De Socios	61252 del 24 de enero de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 22 de diciembre de 2016 de la Junta De Socios	61253 del 24 de enero de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 02 de mayo de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios	70372 del 23 de mayo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 2 del 30 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	72281 del 28 de enero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 14 del 21 de enero de 2021 de la Asamblea De Accionistas	75612 del 08 de febrero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 0018 del 22 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionistas	85338 del 11 de julio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL

PAIS, PODRA CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $14.427.463.872,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Juridico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

IBAGUE, TOLIMA, 03/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL LTDA** con **NIT 900.185.411-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 168770035413

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO